



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE UNIPAPEL, S.A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y en relación con UNIPAPEL, S.A. (la “**Sociedad**”), por la presente les notificamos, como información relevante, lo siguiente:

- Que el Comité de Auditoría de la Sociedad en su reunión del pasado 22 de octubre de 2010 ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en su Reglamento en lo referente a la sustitución de su Presidente cada cuatro años, el nombramiento como Presidente del Comité de Auditoría a QMC DIRECTORSHIPS, S.L. en sustitución de D. Juan Antonio Hernández-Rubio Muñozerro que continuará como vocal.

En Tres Cantos (Madrid), a 4 de noviembre de 2010

Juan Antonio Lázaro Lázaro
Presidente del Consejo de Administración